# **GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN ADDENDA** SANOFI



- 1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas
- 2. Requisitos
- 3. Administrador 2000 ©
  - 3.1. Configuración:
    - 3.1.1. Parámetros de la Empresa.
    - 3.1.2. Catálogos Auxiliares.
    - 3.1.3. Catálogo de Monedas.

    - 3.1.4. Catálogo de Clientes.3.1.5. Catálogo de Productos.
  - 3.2. Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000:
    - 3.2.1. Generar una Factura electrónica.
- 4. Proceso de Prueba y Validación.
- Envío de la Factura electrónica a la Cadena Comercial. 5.

## 1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas

Transacciones	Formato	Canal / Intermediario
ORDEN DE COMPRA		
DESADV/ASN		
RECADV		
PREFACTURA		
FACTURA/CFD/ADDENDA	XML propio	Correo de Recepción Sanofi
REMADV		

#### Tipos de Addenda (por Tipo de Proveedor o Area de compra):

Tipo de Addenda	Plantilla y otros archivos
Aplicable para facturar en base a Orden de Compra o Solicitud de Pago.	ADD-Sanofi-141211.xsl XMLAdicionales-Documento-Sanofi.xml Lectura-Adicionales-Documento-Sanofi.xtr Escritura-Adicionales-Documento-Sanofi.xtr XMLAdicionales-Partida-Sanofi.xml Lectura-Adicionales-Partida-Sanofi.xtr Escritura-Adicionales-Partida-Sanofi.xtr

#### **Contactos:**

Nombre	Teléfono	Correo		
Alberto González	52 55 54 84 41 39	alberto.gonzalez@sanofi.com		

## 2. Requisitos Previos

El sistema del Administrador 2000 © requiere, para la correcta recepción y envío de Transacciones Comerciales Electrónicas a la Cadena Comercial, que el usuario tenga cubiertos los siguientes puntos:

- Conexión a internet.
- No. de Proveedor proporcionado por Sanofi.
- Sistema Administrador 2000® v4.4 NC 140411 o superior.
- Los archivos mencionados en la sección Plantilla y otros archivos.

Para cubrir los requerimientos de esta Addenda, el Administrador 2000© ocupa su funcionalidad de captura de datos adicionales, estos datos adicionales pueden ser capturados a nivel documento, a nivel partida o ambos, para que se ejecute sin problemas esta funcionalidad es necesario que el archivo "**midas.dll**" se encuentre en la misma carpeta dónde se encuentra el ejecutable (X2000.exe) del Administrador 2000©. Si no se encuentra este archivo en el lugar indicado solicítelo al departamento de Soporte Técnico de Control 2000.

# Administrador 2000 © 3.1 Configuración del Administrador 2000 ©

## 3.1.1 Parámetros de la Empresa.

A continuación se menciona la información que hay que configurar o capturar en las diferentes carpetas o pestañas que conforman los Parámetros de la Empresa.

#### Pestaña "Generales"

A la Addenda se agrega el dato de la moneda con la que fue generado el documento, por ello y en caso de que el proveedor requiera facturar en varios tipos de moneda será necesario tener habilitado el parámetro *"Manejo de MultiMoneda"* en la pestaña "Generales" del módulo "Parámetros de la Empresa", si el proveedor no maneja varios tipos de moneda no es necesario activar este parámetro.

Parámetros de la Empresa	×
CFD       CE       Conexión       CF2       B2       L2       CRM       Otros       Automatización         Generales       Domicilio       Clientes       Proveedores       Productos       Decimales       Configuración	✓ ▼
Número 2	2
Nombre EMPRESA NUEVOS ESTATUS	÷
Directorio INDANIELHTNEMPRESAS_130809/EMPRESA NUEVOS ESTATUS	
R.F.C. AAA010101AAA	
Ejercicio Inicial 2013 Ejercicio Inicial 2013 Ejercicio Final 2013	
Eecha p/IVA 16% 11/01/2010	
No. Accesos / Mtto. 999 Nombre Sucursal	
No. de Días para 999 🔀 🦳 Hacer el Mtto. de Datos antes de Respaldar	
Régimen Fiscal Persona Moral, Régimen General de Ley	
Lugar de Expedición Tlalnepantla de Baz, Estado de México	

Pestaña "Domicilio" sub pestaña "Empresa"

Es requerido indicar una dirección de correo para que Sanofi envíe a ella información sobre el estatus de la factura, así como información relacionada al pago de la misma. Esta dirección de correo se tomará de la capturada en el campo "*EMail*" ubicado en la sub pestaña "Empresa" de la pestaña "Domicilio" en Parámetros de la Empresa.

Parámetros de la Empresa	x
CFD         CE         Conexión         CF2         B2         L2         CRM         Otros         Automatización           Generales         Domicilio         Clientes         Proveedores         Productos         Decimales         Configuración           Empresal         Sucursal         Sucursal         Sucursal         Configuración         Configuración	✓ ×
Calle Avenida Gustavo Baz Prada	
No. Ext. 47 No. Int. 501 C.P. 54080	
Referencia Entre Avenida 10 de Mayo y Avenida Santa Mónica	
Colonia Xocoyahualco Municipio/ Tlainepantia de Baz	
Ciudad Tlalnepantia de Baz	
Estado de México Teléfono	
País México Fax	
EMail mailparam@gmail.com.mx	
Global 00000000000	

## 3.1.2 Catálogos Auxiliares.

Catálogo "Unidades de Medida"

Sanofi validará que la unidad de medida reportada en cada producto facturado corresponda con la unidad de medida que aparece en el Pedido u Orden de Compra. Para la Addenda se tomará como unidad de medida el contenido del campo **"Nombre"**.

4									Tabla General: PZA/PZ
	Tabla	Nombre	^	Li	stado	Detall	e		
	CCS	Centros de Costos		_				-	
	DPR	Departamentos		Or	denar	por	abla+Clave	_	Buscar 99
	GCL	Grupos de Clientes			Tabla	Clave	Nombre		Descripción
	GPV	Grupos de Proveedore			UND	0KG	Kilogramo		KILOGRAMOS
	INS	Tipos de Insumos			UND	CJA	CAJA		
Γ	LIN	Líneas de Productos			UND	KGS	KILOGRAMO		
	MRC	Marcas de Productos			UND	LTS	LITRO		
	ORD	Tipos de Ordenes			UND	MTS	METRO		
Γ	PAI	Paises			UND	NOA	NO APLICA		NO APLICA
	RGM	Regimenes Fiscales		Þ	UND	PZA	PZ		
	RUT	Rutas de Clientes			UND	SER	Servicio		SERVICIO
	SCS	SubCentros de Costos		L					
Þ	UND	Unidades de Medida							
	ZCL	Zonas de Clientes							
	ZPV	Zonas de Proveedores							

Es importante mencionar que al modificar el nombre de la unidad de medida, el cambio se verá reflejado en todos los productos que tengan asignada esa unidad de medida.

Si por alguna razón el proveedor no puede modificar este dato por así afectar la operación con el resto de sus clientes, en el proceso de captura de su factura dispondrá de un campo adicional llamado *"Unidad"* que se desplegará cuando termine de capturar la partida correspondiente, en este campo adicional podrá capturar la unidad tal y como aparece en el Pedido u Orden de Compra para que así aparezca en la Addenda de esa factura.

Otra opción podría ser dar de alta una nueva Unidad de Medida y asignar ésta a un nuevo Producto para ser utilizado solo para la facturación a Sanofi. Para dar de alta una nueva Unidad de medida deberá seguir los siguientes pasos:

- 1. Ubicarse en el Catálogo de Unidades de Medida siguiendo la siguiente ruta: Catálogos → Auxiliares → Generales, en la lista de la izquierda seleccionar UNID-Unidades de Medida.
- Dar de alta un nuevo registro en el que la "Clave" podrá ser definida por el usuario, pero el dato capturado en el campo "Nombre" deberá coincidir con la unidad de medida que aparece en el Pedido u Orden de Compra de Sanofi.

Una vez creada la nueva Unidad de medida ya la podrá asignar como unidad base a cualquiera de sus productos en el Catálogo de Productos.

#### 3.1.3 Catálogo de Monedas.

A la Addenda se agrega el dato de la moneda con la que fue generado el documento, por lo que es muy importante que se asigne correctamente el valor correspondiente en el campo "*Tipo de Moneda Fiscal*" a cada uno de los tipos de moneda utilizados. Para esta Addenda solo serán válidos los tipos de moneda Peso Mexicano, Dólar y Euro.

💫 Moneda: MXP/PESOS – 🗖	×
Listado Detalle	~
Clave MXP Nombre PESOS	×
Tipo de cambio 1.0000	?
Referencia Monetaria	B
Tipo de Moneda Fiscal Peso Mexicano	È
Moneda XML Peso Mexicano	<u></u>
Moneda (B2)	<u></u>
H - F - H - G	
Monedas: 2 CONSULTA	

## 3.1.4 Catálogo de Clientes

A continuación se menciona la información para la Addenda que es necesario configurar o capturar en el registro del cliente en el Catálogo de Clientes.

#### Pestaña "Generales"

Es requerido Indicar el No. de Proveedor que le fue asignado por Sanofi, éste debe constar de 10 caracteres, si es necesario hay que completar los 10 caracteres con ceros a la izquierda. El No. De Proveedor se captura en el campo "*No. de Proveedor*".

Oliente: 0001007/CLIE	NTE CADENA COMERCIAL		×							
Listado Generales Adie	cional Acumulados (desactualizados)		$\checkmark$							
Clave 0001-007 N	Iombre CLIENTE CADENA COMERCIAL		×							
Tipo Nacional 💌	Vitimo Nivel 🕅 Mostrador		?							
Razón Social CL	IENTE CADENA COMERCIAL		<b>B</b>							
RFC AA	A010101AAA Contacto Francisco Contreras González	Comp								
Djrección Ca Re	alle y Número: Alborada 1015-301 🔹	Gene	書							
Co	Ilonia: Polanco 👻	arales	A							
Eecha de Alta 01.	/11/2011 Status Activo		A							
Moneda	KP PESOS 💌	- Fil								
Vendedor 003	2 OSCAR SMEKE									
Concepto Precio	AY MAYOREO	entar								
Límite de Crédito \$	500,000.00 🗖 Avisa Sobregiro No. de Proveedor 0000103742	l si								
Descuento (%)	0.00 Plazo de Pago 30 días	- IğI								
N N	Descuento [x] j 0.00 Tipo de Archivo/ Plazo de Pago 0.30 dias ✓ Maneja Destinos Indicar Archivos Relacionados									
	▲ ▲ ►	<u>ر</u>								
Clientes: 10	CONSULTA									

Página 4 de 9

Es necesario indicar los archivos que el sistema utilizará para la generación de la Addenda así como la configuración de los parámetros correspondientes. Esta Addenda aplica solamente para el CFDI Factura, por lo que solo deberá configurarse para el Tipo de Documento correspondiente.

- 1. Documento: Seleccionar Tipo de Documento utilizado para la generación del documento.
- 2. Plantilla: Seleccionar el archivo ADD-Sanofi-141211.xsl
- 3. XSD Archivo: Se captura: https://mexico.sanofi.com/schemas/sanofi.xsd
- 4. XSD ruta: Se captura: https://mexico.sanofi.com/schemas
- 5. N.S. atributo: Se captura: xmlns:sanofi
- 6. N.S. valor: Se captura: https://mexico.sanofi.com/schemas
- 7. XML: Se captura el número 0
- 8. Eliminar NS en Addenda: Se captura el número 1
- 9. Posición NS: Se captura el número 3
- 10. XML encabezado: Seleccionar el archivo XMLAdicionales-Documento-Sanofi.xml
- 11. XTR encabezado (lectura): Seleccionar el archivo Lectura-Adicionales-Documento-Sanofi.xtr
- 12. XTR encabezado (escritura): Seleccionar el archivo Escritura-Adicionales-Documento-Sanofi.xtr
- 13. XML partidas: Seleccionar el archivo XMLAdicionales-Partida-Sanofi.xml
- 14. XTR partidas (lectura): Seleccionar el archivo Lectura-Adicionales-Partida-Sanofi.xtr
- 15. XTR partidas (escritura): Seleccionar el archivo Escritura-Adicionales-Partida-Sanofi.xtr.

4	🔊 Plantillas: /	-	-		24				-	THE OWNER OF THE OWN			x
Γ	K	$\leq$	Г	>	D1	+	_	:	$\sim$	~	x	۹	
	Documento		Plantilla					Plantilla	para valid	lación del contenido	Plant	illa para validac	
	* FACI		VAddendas	\ADD-Ca	adena-Comercia	il-v10-111005.x	sl						<u> </u>
	•											Þ	
Ľ		_	_	_			_	_	_		_		

4	<u>&gt;</u>			Plantillas: /	1			- 🗆	x
Г	K	<	D1	+ –	<b></b>	d and a second sec	8	ç	
	XSD Archivo		 XSD ruta	1	NS atributo		NS valor	^	
D									<u> </u>
E								×	
	٤							>	

	<u>A</u>		Plantil	las: /			_ □	x
Γ	K ·		M +	-	▲ <i>√</i>	×	œ	1
	XML encabezado	XTR encabezado (lectura)	XTR encabezado (escritura)	XML partidas	XTR partidas (lectura)	XTR partidas (	(escritura) 🔺	
								<u> </u>
							~	
	<						>	

## 3.1.5 Catálogo de Productos

A continuación se menciona la información que se contempla en la Addenda y que es necesario capturar en el registro de cada producto o servicio que se factura a Sanofi.

#### Pestaña "Generales"

Como ya se mencionó, en la Addenda debe aparecer la Unidad de Medida de cada producto que se le factura a Sanofi, este dato se tomará del nombre de la **"Unidad Base"** asignada a cada producto. Es requerido para esta Addenda que el **"Nombre"** de la Unidad de Medida asignada al producto sea igual a la que aparece en el Pedido u Orden de Compra de Sanofi. En el tema **"Catálogo Unidades de Medida**" se mencionaron algunas opciones para cumplir con este requerimiento.

Otra opción para cumplir con el requerimiento es que el vendedor, por parte del proveedor, y el comprador por parte de Sanofi, previo a la emisión del Pedido u Orden de Compra, se pongan de acuerdo para que la Unidad de Medida de los productos en el Pedido u Orden de Compra sea la misma que el proveedor ya maneja en el Administrador.

**¡IMPORTANTE!** Particularmente para el caso de facturar en base a Solicitud de Pago, la unidad que debe utilizarse siempre es "PZ".

🕗 Pre	oducto: PROI	D01/PRODUCTO IN	VENTARIADO		• •
Listado Generales	Adicional Acur	mulados (desactualizados)	1		
Clave PROD-01	Nombre PROD	DUCTO INVENTARIADO			×
Tipo Producto 💌	SubTipo Prod	lucto Terminad 🗸	Desglosar Entradas Desglosar Kit en XML		?
Código 99999999999	99 🔽 🗸 ÚI	timo Nivel Código U	PC 1111111111111		B
Descripción					
Descripción Adicional					計   一
	Control	lo 🗌 Serializado	Saldos Negativ	05 O	
	Pedimento:	s 🔽 Lotes	Saldo Reference	ial ag	
Tipo de Costeo	Promedio 👻	Gravable	IVA (%/Tasa) 16.00%		1 <u> </u>
Status	Activo 💌	IEPS (%) 0.00%			
Costo Detallista (%)	0.00%	Ret. IVA (%) 0.00%	Ret. ISR (%) 0.	00%	
M <u>a</u> rca		<ninguna></ninguna>			
Lí <u>n</u> ea		<ninguna></ninguna>		▼ 8	
Unidad Base	PZA	PZ	<ul> <li>Present</li> </ul>	ación <b>Ple</b>	nent
Referencial		<ninguna></ninguna>		henta	
Factor	Anigner In C	de Entrada \$ 1,000.0	Mínima (%)	00% <mark>ਲ</mark> ੋਂ –	
	Producto al N Identificación	Número de n en CFDs 🕅 Omitir Pro	Cta. Predial		Foto I
H	•	►	►I	٩	
Productos: 34	CONSU	ILTA			

## 3.2 Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000 ©

## 3.2.1 Generar una Factura Electrónica.

A continuación se menciona la información que es considerada por la Addenda y se captura al momento de generar el documento. La información que no se menciona aquí deberá capturarse como siempre se ha hecho.

#### Pestaña "Detalle" sección Generales

En la pestaña "Detalle" sección Generales se debe contemplar la siguiente información.

Es requerido indicar el número de Pedido o el número de Solicitud de Pago que Sanofi le entrega al proveedor, este número se captura en el campo "*No. Orden Compra*" y debe constar de 10 dígitos, de ser necesario hay que completar los 10 dígitos con ceros a la izquierda.

En la Addenda se contempla un monto de Retenciones, este dato será tomado del atributo "totalimpuestosRetenidos" del XML del CFDI, si es que aplica, si no se reportará con "0.00" como está indicado en los ejemplos de Addenda incluidos en la guía proporcionada por Sanofi.

Facturación																
Lista	do Detalle															
Generales															Do	×
_	Tipo CFD1 FACTURA ELECTRONICA NORMA						AL Vímero DHT 000112 Ligar Docs									
	Eecha	04/12/2012	V	/igencia		Doc.	NA Serie/ Fo Fisc	al			0				đ	
Dat	Datos del Cliente													B	[]_ <u>u</u>	
Cliente 1030-30				ITE PRUEBAS	S ADENDA	Dev. B	Descuento (%) 0.00							Serva	8	
	Agente		Prove	eedor Pr000	00190 No. C	orden ompra ORD454	Banco		Comisi	ón (%)	0.000000%				Cion	<b>小</b>
	Concepto Precio MAY MAYOREO						Recepción 04/12/2012				30 días 🚥				ß	
	Destino T. de Cambio 1.0000 Período Ningun 🗸 🎢															
	K	<		1		D1		r, r		-		- -/		80		
N	o. Producto	Desc	ripcii	Cantidad	Cant. Ref.	Precio Unitario	Precio+IVA	% Dscto.	Imp. Dsc	% IVA	Imp. IEPS (GE	% Ret. IVA	Imp. Total	En Importe	^	<u> </u>
1	1 PROD-01	PROE	DUCT	1.00	0.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.0000	16.00%	\$ 8,400.00			
1	2 PROD-02	PRO	DUCT	2.00	0.00	\$ 3,500.00	\$ 4,060.00	0.00	\$ 0.00	16.00%	\$ 0.0000	0.00%	\$ 8,120.00			
																1
																CED
															1	
																CE
<														>	~	
	Importe Neto	\$ 17.00	0.00	Importe	EPS	\$ 0.00	Importe Ret	ISR	s	0.00	Anticipo			-	-	
Importe Dsctos.		. <b>S</b>	0.00 Importe IEPS		(GD)	\$ 0.0000	Importe T	otal	\$ 16,52	0.00	Envío a tercer	ros				
	Importe IVA	\$ 1,12	0.00	Importe Ret	t. IVA	\$ 1,600.00	Total Unidad	les		3.00	En Parcialidad	es				
	K			<	i		►				M			۲		]
Docu	mentos: 17	CONS	ULTA			No definido										

#### Sub Pestaña "Observaciones"

Esta Addenda contempla una etiqueta para reportar observaciones con una longitud máxima de 50 caracteres, este dato es opcional y serán tomados hasta 50 caracteres del campo *"Observaciones del Documento"* si es que éste contiene información.

Si en el momento de capturar el CFDI, el proveedor ya cuenta con un Número de Recepción SAP que le haya sido proporcionado por Sanofi por haber entregado el producto con un documento diferente a la factura, este número de recepción deberá capturarlo en el campo *"Folio"* del *"Recibo de Mercancías"*. Si se omite este dato el sistema asignará el valor "0000000000" en la etiqueta correspondiente en la Addenda, de acuerdo a lo definido por Sanofi.

Facturación		
Listado Detalle		
Observaciones del Documento		×
		?
	18	B
	bsen	8
	racion	會
	8	8
		₽.
		8
	~	
j <	>	- 🔊
Dato 1 Dato 2 Dato 3 El/ail		CFD 🕶
PAC 001 EDICOM TIPO Enviro CFDI		CE 👻
Régimen Fiscal REGMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MOR 💌		
Concepto Felio		
	c	_

Al capturar las partidas deberá considerar la información que se detalla a continuación.

Para el caso **en particular** cuando se factura en base a **Solicitud de Pago**, se deberá facturar una sola partida con el concepto que corresponda, solo en el caso en el que se facturen conceptos con tasas de IVA diferentes, si procederá facturar una partida por cada concepto con tasa IVA diferente (0, 11 o 16).

#### Datos adicionales a nivel partida

Al terminar la captura normal de los datos de la partida se presenta un formulario llamado "Datos Adicionales Addenda" para complementar la información requerida por Sanofi a nivel partida. A continuación se explica la información que hay que capturar en este formulario.

Campo adicional **NumPosicion**. Cuando se está facturando en base a un Pedido u Orden de Compra proporcionado por Sanofi, será requerido que el proveedor capture en este campo el número de posición (columna POS en el Pedido u Orden de Compra) que le corresponde al producto en el Pedido u Orden de Compra de Sanofi. Cuando se factura en base a una Solicitud de Pago el proveedor deberá dejar en blanco este campo para que en la Addenda sea reportado con el número de partida de la factura.

Campo **CuentaPuente**. Cuando se está facturando en base a una Solicitud de Pago, se deberá capturar en este campo el número Cuenta Puente que aparece en dicha Solicitud de Pago. Cuando se está facturando en base a un Pedido u Orden de Compra proporcionado por Sanofi, deberá dejarse en blanco este campo para que por default en la etiqueta correspondiente en la Addenda aparezca "0000000000" de acuerdo a lo definido por Sanofi.

Campo **Unidad**. Este campo solo será utilizado cuando por alguna razón el proveedor no haya podido adecuar, de acuerdo a lo mencionado en el tema "*Catálogo de Productos*", el valor del campo "*Nombre*" de la Unidad de Medida asignada al producto que se está facturando, para que éste sea igual al que aparece en el Pedido u Orden de Compra de Sanofi y no sea rechazada la Addenda. En este caso deberá capturar en este campo el dato de la unidad tal y como aparece en el Pedido u Orden de Compra para que así aparezca en la Addenda. Es importante aclarar que el dato capturado en este campo solo aplica para la Addenda y no para la etiqueta <cfdi:Concepto> del XML del CFDI.

Campos adicionales *Disponible\_1*, *Disponible\_2*, *Disponible\_3*, *Disponible\_4*, *Disponible\_5* y *Disponible\_6*. Sanofi a definido a nivel partida en su Addenda etiquetas con estos mismos nombres, Disponible\_1, Disponible\_2, Disponible\_3, Disponible\_4, Disponible\_5 y Disponible\_6; cuando Sanofi requiera que el proveedor reporte en la Addenda alguna información en alguno de estos campos, el proveedor deberá capturar esa información en el campo que corresponda. Cuando no se captura nada en estos campos, en la Addenda son mostrados con el valor "0" tal y como lo ha requerido Sanofi.

#### Datos adicionales a nivel documento

Al terminar la captura normal del documento y después de haber dado clic sobre el botón *"Guarda el Documento"*, se presenta un formulario llamado *"Datos Adicionales Addenda"* para complementar la información requerida por la Addenda a nivel documento. A continuación se explica la información que hay que capturar en este formulario.

Campo adicional **FactorConversion**. Este campo deberá ser utilizado solamente cuando Sanofi le indique al proveedor que el dato reportado en la Addenda como Factor de Conversión debe ser diferente al reportado por default. El dato reportado por default como Factor de Conversión es "1.000".

Campos adicionales **Disponible\_1**, **Disponible\_2**, **Disponible\_3** y **Disponible\_4**. Sanofi a definido en su Addenda etiquetas a nivel encabezado del documento (header) con estos mismos nombres, Disponible\_1, Disponible\_2, Disponible\_3 y Disponible\_4; cuando Sanofi requiera que el proveedor reporte en la Addenda alguna información en alguno de estos campos, el proveedor deberá capturar esa información en el campo que corresponda. Cuando no se captura nada en estos campos, en la Addenda son mostrados con el valor "0.00" tal y como lo ha requerido Sanofi.

## 4. Proceso de Prueba y Validación

El proceso de pruebas definido por Sanofi es el siguiente:

## Pasos a seguir periodo de pruebas

- 1. Contara con un periodo de 15 días para el desarrollo de la Addenda Sanofi después de la fecha de recepción de la guía.
- 2. Definir un contacto en su compañía, proporcionar correo electrónico y numero telefónico, esto con el fin de tener una comunicación mas directa.
- 3. Su contacto en el proceso para dudas y comentarios para el grupo Sanofi será Alberto González, correo electrónico alberto.gonzalez@sanofi.com, numero telefónico 52 55 54 84 41 39
- 4. Confirmar vía correo electrónico a <u>alberto.gonzalez@sanofi.com</u> cuando se encuentren preparados para reallzar las pruebas.
- 5. EL grupo sanofi informara por correo electrónico fecha de inicio de pruebas, estas serán realizadas a partir del día 16 después de la fecha de recepción de la guía, terminando el periodo de pruebas al día 30. Esto quiere decir que la Implementación deberá realizarse en un periodo de 30 días naturales.
- 6. El correo de prueba será <u>alberto.gonzalez@sanofi.com</u>, este correo electrónico solo deverá utilizarse en el periodo de pruebas.
- 7. El resultado de las pruebas será compartido vía correo electrónico o telefónicamente, en caso de que las primeras pruebas no sean satisfactorias se continuara con un segundo periodo de pruebas, teniendo como fecha limite el día 30 después de recibir la guía.
- 8. Posteriormente se migrara a productivo para lo cual el proveedor deberá haber recibido la confirmación de que se han concluido las pruebas.

## 5. Envío de la Factura Electrónica a Sanofi.

Una vez que el proveedor haya recibido la confirmación por parte de Sanofi de haber concluido satisfactoriamente las pruebas, deberá enviar sus facturas al correo <u>mexico.cuentasporpagar@sanofi.com</u> o al correo <u>merial.cuentasporpagar@sanofi.com</u>.